

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA DISTRIBUIDORA SALAZAR TUÁREZ
S.A. "DISALTUA" POR EL EJERCICIO FISCAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006.**

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias presento mi informe correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil seis a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Distribuidora Salazar Tuárez S.A. "DISALTUA".

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, no encontré ninguna anomalía en los registros contables, estando estos, de acuerdo a los procedimientos señalados por la Ley de Compañías y a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana generalmente aceptadas.

La empresa ha cumplido con las normas tributarias estando al día en el pago de impuestos fiscales y municipales.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la administración de la empresa por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Portoviejo, Marzo 27 del 2007.

Atentamente,


Luis Pico Navarrete
COMISARIO



21 ABR 2008